



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS DE FUNCIONAMIENTO GILGADO GABRIEL ALEJANDRO - 9347

VISTO:

El requerimiento presentado por el responsable del Área de Informática de la Facultad de Lenguas, donde se solicita la compra de una fuente de servidor debido a que el servidor principal de la Facultad de Lenguas, sede Ciudad Universitaria, quedó fuera de servicio por interrupción del suministro eléctrico, su retorno y corte abrupto; y la decisión de afrontar los gastos que fuesen necesarios para tal fin con el grupo presupuestario 9347 para gastos de funcionamiento.

Y CONSIDERANDO:

Que la RHCS N°1290/2024 aprueba la asignación de un incremento presupuestario para gastos de funcionamiento de las Unidades Académicas (Facultades y Colegios) en el grupo presupuestario 9347;

Que solo puede ejecutarse en Incisos 2 y 3, dado que es un refuerzo con destino a financiar el normal funcionamiento de Facultades y Colegios.

Las Ordenanzas N° 05/13 y su modificatoria N° 07/2021, y
RESOL-2024-71-E-UNC-SGI #AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Avalar el pago de la factura B 00002-00019448 con fecha 15 de octubre del corriente año, a favor de la firma "GILGADO GABRIEL ALEJANDRO", CUIT N° 20-31781640-6, con motivo de la compra de

una fuente de *Servidor Dell Poweredge t410* debido a que el servidor principal de la Facultad de Lenguas, sede Ciudad Universitaria, quedó fuera de servicio por interrupción del suministro eléctrico, su retorno y corte abrupto y la necesidad de su reemplazo de manera urgente ya que el mismo provee página web institucional, servicio de datos a nivel local, repositorio de datos a nivel de aulas y servicio de blogs, desarrollo y ftp interno, por un total de pesos ciento treinta y nueve mil seiscientos cincuenta con 00/100 (\$139.650,00).

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.